



CONSEJERÍA DE CULTURA, TURISMO, JÓVENES Y DEPORTES

RESOLUCIÓN de 9 de marzo de 2026, de la Dirección General de Bibliotecas, Archivos y Patrimonio Cultural, por la que se hace pública la composición de la Comisión de Valoración para la incorporación de las empresas al Programa I (escenarios móviles) y de las solicitudes de las entidades locales. (2026060591)

De conformidad con lo dispuesto en el resuelve segundo de la Resolución de 24 de noviembre de 2025 (DOE n.º 2, de 5 de enero de 2026), por la que se realiza la convocatoria para la incorporación de empresas al programa de colaboración con los municipios y entidades locales menores de menos de dos mil habitantes de la Comunidad Autónoma de Extremadura mediante la utilización de los escenarios móviles de la Junta de Extremadura (Programa I) y la concesión de ayudas a la programación de los escenarios móviles para el año 2026, se constituirá una Comisión de Valoración que será la encargada de valorar las solicitudes presentadas.

El mismo resuelve establece que la designación de los miembros de la Comisión de Valoración deberá publicarse en el Diario Oficial de Extremadura por resolución del Secretario General de Cultura.

No obstante, por Resolución de 18 de enero de 2024 de la Consejera de Cultura, Turismo, Jóvenes y Deportes, se aceptó la solicitud de abstención presentada por el Secretario General de Cultura respecto de aquellos expedientes que pudieran estar tramitándose o que se vayan a tramitar en un futuro, y en los que pudiera producirse un conflicto de intereses, conforme con el artículo 23 de la ley 40/2015, de 1 de octubre, de Régimen Jurídico del Sector Público, designando a la persona titular de la Dirección General de Bibliotecas, Archivos y Patrimonio Cultural como sustituta del Secretario General de Cultura.

En virtud de lo anterior,

RESUELVO:

Hacer pública la composición de la Comisión de Valoración de la convocatoria de ayudas mencionadas, a las siguientes personas:

Presidenta:

Adela Montaña Rueda Márquez de la Plata. Directora General de Bibliotecas, Archivos y Patrimonio Cultural.

**Vicepresidenta:**

Nuria María Franco Polo. Directora del Centro de las Artes Escénicas y de la Música de Extremadura.

Vocales:

Emilio A. Benito Alvarado. Jefe de Servicio de Promoción Cultural.

Ana Aznar Castro (profesional Técnico).

María José Rodríguez Muñoz (profesional Técnico).

Amalia Pérez Pastor (profesional Técnico).

Secretaria:

Raquel Martín Pérez. Empleado pública que presta sus servicios en la Secretaría General de Cultura.

Secretario suplente:

Francisco Manuel Madueño Prieto. Empleado público que presta sus servicios en la Secretaría General de Cultura.

Mérida, 9 de marzo de 2026.

La Directora General de Bibliotecas,
Archivos y Patrimonio Cultural,
ADELA MONTAÑA RUEDA MÁRQUEZ DE
LA PLATA

• • •